



ASAMBLEA ORDINARIA DE LA SOCIEDAD MURCIANA DE MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA, del día **6 de abril de 2016, miércoles, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 18:30 horas en segunda**, en el salón de actos II del Colegio de Médicos de la Región de Murcia, Avenida Juan Carlos I, nº 1, según el siguiente orden del día:

ASISTENCIA: Se inicia la sesión a las 18:30h, con 11 socios presentes más 4 votos delegados. Por parte de la Junta Directiva de la SMUMFYC asisten: la Dra. Bernardina Tudela (Presidenta), el Dr. Francisco M. Ruiz Lavela (Vicepresidente) y el Dr. Ginés Álvarez (Secretario).

Primer punto.- Aprobación del acta de la asamblea ordinaria anterior (24/06/15).

Se aprueba con todos los votos a favor y ninguno en contra ni abstenciones.

Segundo.- Presentación del resumen de actividades 2015, por la Dra. Bernardina Tudela (Presidenta).

Se expone una presentación de diapositivas tipo power-point con datos y fotografías de todas las actividades realizadas durante el 2015.

Entre otros muchos hitos se destaca la reactivación del GdT de Riesgo CV y la creación del GdT de salud mental.

Tercero.- Presentación del estado de cuentas 2015, por la Dra. Bernardina Tudela (Presidenta).

Tras la implantación del pago anual de las cuotas por recibo único, se presenta el balance económico de este año, que es positivo.

Se aprueba con todos los votos a favor y ninguno en contra ni abstenciones.

Cuarto.- Presentación del proyecto de actividades 2016, por el Dr. Francisco M. Ruiz Lavela (Vicepresidente).

A través de una presentación visual, se detallan las actividades en las que SMUMFYC está involucrada o trabajando.

Se aprueba con todos los votos a favor y ninguno en contra ni abstenciones.

Quinto.- Presentación del presupuesto para el año 2016, por el Dr. Francisco M. Ruiz Lavela (Vicepresidente).

Se aprueba, tras modificaciones técnicas de pequeño calado, con todos los votos a favor y ninguno en contra ni abstenciones.

Sexto.- Propuesta de adhesión al Manifiesto “Alianza Ciudadana por la Calidad de la Docencia Universitaria, en defensa de lo Público y la Equidad Social - Contra la utilización de los centros sanitarios públicos por la UCAM.

Tras debatir las dudas de los socios asistentes, se hace ver que no se trata de ninguna agresión a la UCAM, todo lo contrario, sino defensa de la enseñanza y la formación en el sistema público de salud. Se aprueba con catorce votos a favor, ninguno en contra y una abstención.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

- Dr. Mario Soler Torroja: propone debatir en futuras ocasiones si los congresos de SMUMFYC deberían realizarse sin financiación de la industria, en vista de los buenos resultados del último.

Se cierra la sesión de la Asamblea Ordinaria de SMUMFYC a las 20:10h del miércoles 6 de Abril de 2016.